



## FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017

### Licitación N° 11/2017 Contrato Marco de Suministro de Guantes Dieléctricos con Protección Mecánica para Bomberos (540362-10-LQ17)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	25-09-2017 12:04	P	1. Se puede presentar Certificado de Fianza de acuerdo a la Ley N° 20.179 en reemplazo de la Boleta de garantía de seriedad de la oferta? 2. De traer el equipo desde el extranjero se podrá en proveedor a coger a alguna franquicia especial de Bomberos de Chile para el ingreso de equipos sin el pago de impuestos aduaneros?
R	No, debe ser boleta de garantía. Segunda pregunta, la respuesta es No, las franquicias son exclusivas para Bomberos de Chile.		
2	25-09-2017 12:15	P	1.-La cotización para esta compra es en Dolares o en Pesos? 2 La boleta de garantía o Certificado de Fianza se puede presentar en Dolares?
R	La oferta económica debe ser en dólares o euros. La respuesta a la segunda pregunta, la boleta de garantía de seriedad de la oferta debe ser en pesos chilenos.		
3	26-09-2017 17:56	P	Cuando será la entrega de los 500 guantes, una vez adjudicada la propuesta.
R	Después de adjudicado y firmado el contrato, se colocará la primera orden de compra por 500 pares de guantes.		
4	26-09-2017 18:14	P	Los guantes restantes se proyectan con fechas parcializadas de entrega?
R	De acuerdo a las necesidades de la JNCB.		
5	28-09-2017 16:47	P	CONSULTA PRISA S.A. En relación a las tallas de los guantes contemplados (dieléctricos, de extricación y estructurales) definidos en las bases técnicas, donde señala que el bien ofertado debe contar como mínimo con las siguientes tallas o sus equivalentes: XL, S, M, L y XL. ¿En qué porcentaje se deben proporcionar estas tallas?
R	La curva de tallas se definen al momento de colocar la Orden de Compra.		